



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA

Por D. Alejandro Teodoro Martínez Ubiedo, se solicita licencia de actividad para núcleo zoológico, ubicada en nave situada en el polígono 8, parcela 185, del término municipal de Fuentespina.

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública por plazo de veinte días para la presentación de alegaciones a la pretendida licencia.

En Fuentespina, a 15 de septiembre de 2014.

La Alcaldesa,
María Josefa Mato Ramírez